



**UGEL
CHICLAYO**

COMUNICADO

Es grato dirigirme a todas las Instituciones Educativas de la UGEL Chiclayo, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Institución N° 11023 “ABRAHAM VALDELOMAR”, se encuentran bienes dados de baja por excedencia, según OFICIO N° 26-2022-IE. N° 11023 “AVP”-CH., los que se detallan a continuación:

MOBILIARIO ESCOLAR

CANT	BIENES
197	Mesas de madera
277	Sillas de madera
44	Sillas de madera y fierro
7	Carpetas unipersonales
9	Carpetas de metal bipersonales

Se informa a las Instituciones Educativas Públicas que requieran dichos mobiliarios deberán presentar su requerimiento dirigido a la UGEL Chiclayo y a la I.E. N° 11023 “ABRAHAM VALDELOMAR, para coordinar la programación y ejecución de la transferencia.



Patrimonio – UGEL Chiclayo

Chiclayo, 4 de abril de 2022